

de donde se elto lo que correspondiere. Libramen-  
to con los que se cubren y etc. etc. de suma de  
pesos con un tanto, etc. etc. etc.

*[Signature]* Puro Libanco  
Coxey

Josef Vivanco *[Signature]* Fernando  
Juan Andres Sardin *[Signature]*

Juan Jose Salinas *[Signature]*

Juan Jose Peler *[Signature]*

1850

En la Sala Capitular de esta Real Audiencia de  
Buenos Aires, a diez y siete dias del mes de  
enero de mil ochocientos y cinco, en virtud de  
orden de su Excelencia, se acordó y se acordaron  
los señores D. Juan Jose de Salinas Regidor  
perpetuo de esta Real Audiencia y Regidor de la  
Cibdad de Buenos Aires, D. Pedro  
Jose de Larrea Regidor del mismo D. Juan Jose  
de Larrea tambien Regidor y D. Juan Jose  
de Larrea Regidor del mismo de la expresada  
Real Audiencia y trataron y acordaron lo siguiente

Que se lea el expediente en el oficio de  
D. Juan Jose de Larrea Comandante del Ter-  
cio de Infanteria Real de esta Ci-  
udad y que se vea el actual y el de  
antes el del Embajador de esta  
Real Audiencia al Partido relativo a  
lo que se cumpliere a una M. orden en  
que se halla la revista de esta y  
de otra de que se viene no incluyendo es

